

Informe del Comité de Planeación

Nos permitimos presentar el informe correspondiente a la gestión realizada por el Comité de Planeación de la Cooperativa de Profesores de la U. de A. (COOPRUDEA) durante el año 2018.

En el año 2018 se aunaron esfuerzos en la concepción y posterior construcción del plan estratégico para nuestra Cooperativa. Dicho Plan se realizó mediante una labor colegiada y bien dirigida, desde el ámbito interno se contó con el aporte de directivos, empleados y asociados; también con el apoyo de asesoría externa especializada que brindo una mirada global para este nuevo rumbo solidario.

El Comité de Planeación centró sus acciones en la ruta acordada para la construcción del nuevo Plan estratégico. La siguiente imagen muestra las principales acciones en las que nos involucramos durante el 2018:

Construcción del Plan Estratégico 2019-2023

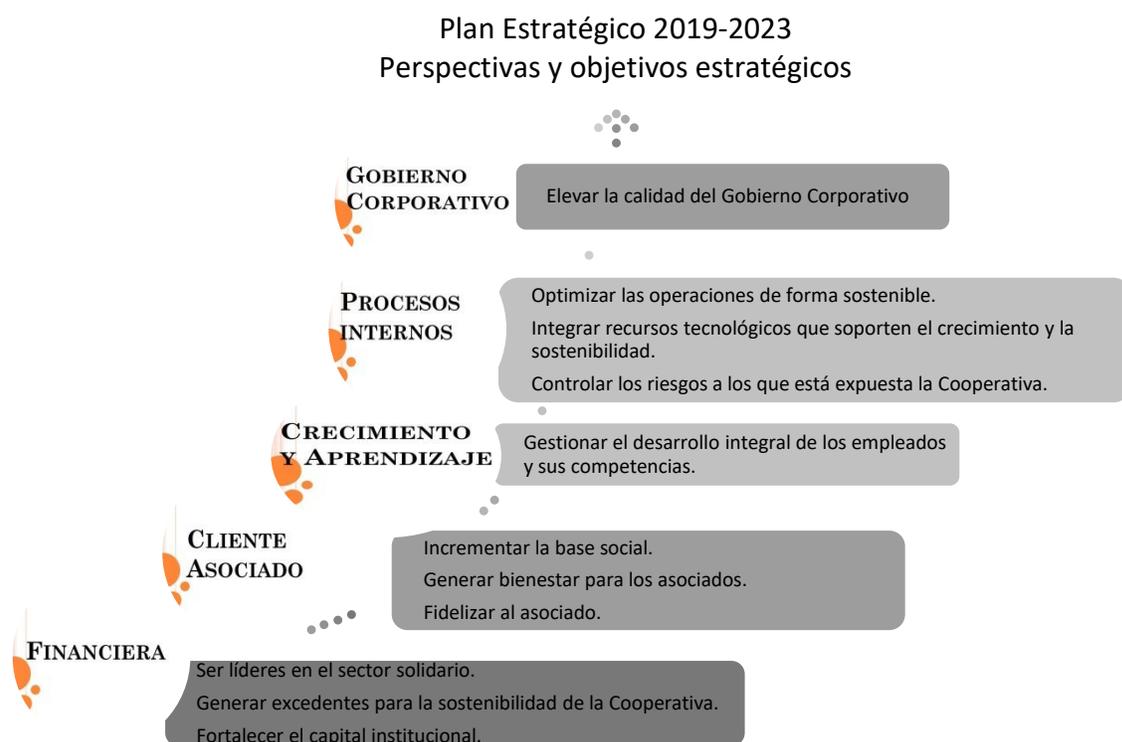


El Comité destaca el compromiso de los delegados y asociados en acciones relevantes como fue el taller "Construcción Plan Estratégico COOPRUDEA" y el diligenciamiento de la encuesta por parte de los asociados, realizados en junio de 2018, ello permitió identificar los deseos, realidades y conceptos para orientar las discusiones en la construcción del nuevo plan.

La concepción de nuestra misión definida en el plan fue "Generamos bienestar a nuestros asociados a través de soluciones financieras solidarias", y respecto a la visión plasmada "En 2023 seremos una de las empresas líderes en el sector solidario,

formando parte de la vida de nuestros asociados y sus familias”, nos plantean un reto importante para materializar desde la Gerencia, el Consejo de Administración, y los Delegados, los diferentes Comités y los Asociados; un mejor bienestar para nuestra comunidad.

El trabajo conjunto con la Gerencia y su equipo de apoyo permitió generar un ambiente propositivo en cada una de las actividades realizadas, destacamos que nuestros aportes fueron discutidos e incluidos en cada fase del proceso y su resultado final “Plan Estratégico 2019-2023” nos dispone a la construcción y desarrollo de las perspectivas y objetivos estratégicos definidos así:



El Comité de planeación acompañó el proceso de construcción del nuevo Plan Estratégico y propone para su apropiación interactuar con los otros comités para que las acciones a desarrollar estén en el marco de los objetivos estratégicos para el nuevo período. Es muy importante resaltar que el Plan estratégico considera aspectos fundamentales que deben ser tenidos en cuenta en las transformaciones internas en coherencia con este Plan, asunto que estamos seguros se logrará con la Visión compartida que ha sido concebida dentro del espíritu solidario y en actuación con responsabilidad para la Cooperativa.

Medellín, 9 de febrero de 2019
COMITÉ DE PLANEACIÓN